ACTA ACLARATORIA DEL ACTA DE INCIO DEL CONTRATO DE OBRA GGC-074-2025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA Y CONSORCIO A&D PROYECTOS

El presente documento tiene como fin aclarar algunas fechas del acta de inicio del Contrato de Obra Pública No. **GGC-074-2025** suscrito entre el **EL ICA** e **CONSORCIO A&D PROYECTOS** en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES:

1) Que el 03 de octubre de 2025 entre **EL ICA** y **CONSORCIO A&D PROYECTOS** celebraron el Contrato de Obra Pública **No.GGC-074-2025** cuyo objeto es; **ADECUACIÓN OFICINA LOCAL ICA CRAVO NORTE – ARAUCA**

2) Que el contrato se suscribió con un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para la legalización y ejecución del contrato, sin superar el 31 de diciembre de 2025.

3) Que el valor del presente contrato corresponde a la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/L ($283.490.052,00) M/CTE** incluido el A.I.U y todos los impuestos a que haya lugar.

4) Que la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera del **ICA,** expidió el Registro presupuestal N° 67825 del 01 de octubre de 2025, el cual ampara el valor del contrato.

5) Que en atención a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el contratista presento la Garantía Única N° CHU-100058234 con Anexo 0 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CHU-100011016 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A, de conformidad con lo exigido en la cláusula DÉCIMA PRIMERA del referido contrato.

6) Que el día dos (02) de octubre de 2025 la entidad aprobó las pólizas de cumplimiento N° CHU-100058234 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N° CHU-100011016 expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A., las cuales fueron verificadas a través de la pagina https://www.segurosmundial.com.co/empresas/seguros-empresariales/fianzas/cumplimiento/

7) Que el día veinte (20) de agosto de 2025 se realizó la notificación de designación de supervisión bajo el radicado N° 20253023487 en el cual se realizó designación de supervisión al Profesional Especializado Código 2028 Grado 14 y/o 18 del Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento o quien haga sus veces

8) Que, en el Acta de Inicio suscrita, por error involuntario se estableció como fecha de inicio en la parte final del documento el día siete (7) días del mes de octubre de 2025, sin embargo, el acta de inicio se suscribió el día 03 de octubre de 2025, tal y como se estableció en la plataforma, en el mismo sentido en el documento se señalo un año que no corresponde al año de suscripción del contrato No. GGC-074-2025, por lo que se hace necesario aclarar que el año de suscripción del mismo es el 2025 y no el 2024 como se dejo estipulado en un aparte del documento, esto con el fin de evitar posibles errores durante la ejecución, terminación y liquidación del contrato.

9) Que en el mismo sentido se hace necesario precisar que el día 03 de diciembre de 2025 se realizó designación al Gerente de la Seccional Arauca mediante el memorando N° 20253029266, momento en el cual empezó a realizar la supervisión, control y vigilancia del contrato mencionado.

10) Que conforme a las anteriores consideraciones y con el objetivo de llevar a cabo los tramites contractuales respecto de la ejecución en especial los informes de supervisión, terminación y liquidación del contrato, las partes acuerdan suscribir la presente acta aclaratoria del Acta de Inicio del Contrato de Obra Pública **N°GCC-074-2025** la cual quedará de la siguiente manera:

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO

ACTA DE INICIO

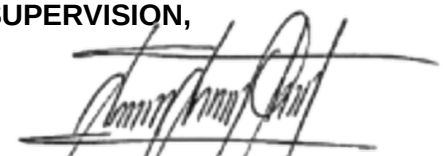
CONTRATO:	No. GGC-074 DE 2025
OBJETO:	ADECUACIÓN OFICINA LOCAL ICA CRAVO NORTE – ARAUCA
CONTRATISTA:	CONSORCIO A&D PROYECTOS
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901.991.415-2
DIRECCION:	Calle 39 A N° 6 W - 18 Neiva Huila
TELEFONO:	3142376219
SUPERVISION:	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA ANDRES ALBEIRO OTERO FAJARDO
V**ALOR INICIAL:**	$283.490.052,00
PLAZO EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO:	3 DE OCTUBRE DE 2025

En la fecha nos reunimos los abajo firmantes a saber: **SR. ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA** actuando como Representante Legal de **CONSORCIO A&D PROYECTOS**, en su condición de contratista, el **ARQ. ANDRES ALBEIRO OTERO FAJARDO**, Profesional Especializado del Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento y el señor **WILLIAM CASTELLANOS FRANCO** Gerente Seccional Arauca como Supervisores por parte del ICA, del contrato No. **GGC-074-2025**, con el fin de dejar constancia de los siguientes hechos:

- Que se dio por iniciado el objeto del contrato el día tres (3) de octubre de 2025
- Que el ICA ha aprobado las garantías pactadas en el contrato.
- El contratista se compromete a demostrar el pago de parafiscales que le corresponden, de acuerdo a las leyes vigentes
- Se deja constancia que el contratista ha inspeccionado las instalaciones donde se desarrollarán el objeto del contrato y manifiesta su conformidad con las mismas.

Sin otro motivo para la presente, firman quienes en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025

SUPERVISION,



ANDRES ALBEIRO OTERO FAJARDO
Profesional Especializado Grupo de Infraestructura Física y Mantenimiento



WILLIAM CASTELLANOS FRANCO
Gerente Seccional Arauca

CONTRATISTA.



ISMAEL ENRIQUE PASTRANA ARDILA
R/L **CONSORCIO A&D PROYECTOS**